

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TELTOTALCORP S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL
DOS MIL CATORCE**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el Veinte de Marzo del dos mil catorce, a las 09h30, se reúnen los Accionistas de la Compañía: TELTOTALCORP S.A., a saber: 1.- Alcivar Mendoza Javier Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Novecientas acciones; 2.- Izurieta Landivar Maria Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cien acciones. Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Mil Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobar Balance del año 2013.

Preside la reunión MARCO ANTONIO ESPINOZA JAUREGUI; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10h45, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Javier Fernando Alcivar Mendoza
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Marco Antonio Espinoza Jauregui
Presidente Ad-Hoc de la Junta